

Sección Ordinaria

Número 1

Siendo las 18:00 horas del día seis de septiembre del dos mil dieciséis, se declara quorum legal asistiendo la presidenta municipal María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, síndico procurador, Edgar Cruz Rico, así como los regidores, la C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés, el C. Raúl Olvera Rodríguez, la C. Claudia Verénisse Fernández Barrios, el C. Salvador Arce Anaya, la C. Marahí Cortés Cabrera, el C. Efrén Espinoza Picazo, la C. Ma. Dolores Avila Ramirez, la C. Alejandra Pavón Hernández, el C. Naxhyp Gutiérrez Márquez, el C. Miguel Ángel Jiménez Cortés, el C. Cecilio Monroy Olivares y el C. Benjamín Antonio Ortega Rojas, por ende queda la sesión instalada, y todos los acuerdos serán válidos

Orden del día

1. Fase de lista y verificación de quorum legal

2. Aprobación del libro de actas

3. Conformación de comisiones

4. Elección de moderador de la asamblea

5. Elección del secretario de actas de la asamblea

6. Propuestas de conciliador municipal para turno matutino y vespertino respectivamente

7. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar la contratación de arrendamiento puro de bienes muebles hasta por un monto de \$15,000,000 (QUINCE MILLONES DE PESOS) SIN INCLUIR IVA

8. Asuntos generales

9. Clausura

Desahogo del orden del día

Desahogo del orden del día

3.

En cuanto al punto número 3, se inician la conformación de comisiones la cual será como sigue:

En cuanto al punto número 2, se formula el siguiente acuerdo: Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En cuanto al punto número 1 al estar presentes 14 integrantes del ayuntamiento se determina que existe quorum legal y por tanto serán válidos todos los acuerdos y por unanimidad se aprueba el orden del día incluyendo en asuntos generales el informe de la organización de la feria del 15 de septiembre del año en curso, así como determinar los días y horarios de las sesiones ordinarias. Así como la aprobación y elección de un oficial mayor. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la compra del libro de actas y se determina que las sesiones serán capturadas en un archivo digital, el cual será enviado por correo electrónico a cada uno de los integrantes para su revisión y en su caso corrección. Posteriormente se transcribirán en el libro de actas antes mencionado, el cual será firmado en un periodo no mayor a 5 días de su transcripción. Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- i. Presidente Edgar Cruz Rico
- ii. Secretario Efrén Espinoza Picazo
- iii. Vocales el C. Cecilio Monroy Olivares, el C. Naxhyp Gutiérrez Márquez, el C. Miguel Ángel Jiménez Cortez y el C. Benjamín Antonio Ortega Rojas.

- b. De seguridad pública, tránsito y vialidad.
 - i. Presidenta la C. Claudia Verenisse Fernández Barrios.
 - ii. Secretario Naxhyp Gutiérrez Márquez
 - iii. Vocal el C. Miguel Ángel Jiménez Cortez.

c. De derechos humanos y atención de las personas con discapacidad

La presidenta municipal constitucional, María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega propone se declare un receso, siendo las 08:45 P.M del día seis de septiembre, para reanudar esta sesión el día jueves ocho de septiembre a las 16:30 horas, siendo aprobado por unanimidad de todos los presentes.

Se reanuda sesión dando continuidad al punto número 3 inciso c y demás puntos subsecuentes del orden del día a las 16:30 el día ocho de septiembre del 2016 tomando lista y habiendo catorce integrantes del H. Ayuntamiento se declara quorum legal y se inicia sesión después del receso.

- i. Presidenta: Alejandra Pavón Hernández
- ii. Secretaria: Ma. Dolores Ávila Ramírez
- iii. Vocal: Claudia Verenisse Fernández Barrios

d. De gobernación, bandos reglamentos y circulares

- i. Presidente: Raúl Olvera Rodríguez
- ii. Secretario: Naxhyp Gutiérrez Márquez
- iii. Vocal: Marahí Cortés Cabrera
- f. De asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial
 - i. Presidente: Salvador Arce Anaya
 - ii. Secretario: Benjamín Antonio Ortega Rojas
 - iii. Vocal: Cynthia Catalina Espinoza Cortés

g. De salud y sanidad

- i. Presidente Raúl Olvera Rodríguez
- ii. Secretario: Miguel Ángel Jiménez Cortés

[Vertical list of handwritten signatures on the left margin]

!!!. Vocal: Claudia Verénisse Fernández Barrios

- h. De educación y cultura
- i. Presidente Cecilio Monroy Olivares
 - ii. Secretario Naxhup Gutiérrez Márquez
 - iii. Vocal Benjamín Antonio Ortega Rojas

i. De niñez, juventud y deporte

- i. Presidente Benjamín Antonio Ortega Rojas
- ii. Secretario Alejandra Pavón Hernández
- iii. Vocal Raúl Olvera Rodríguez

j. De protección civil

- i. Presidente Naxhup Gutiérrez Márquez
- ii. Secretario Cecilio Monroy Olivares
- iii. Vocal Salvador Arce Anaya

k. De comercio y abasto

- i. Presidente Efrén Espinoza Pícazo
- ii. Secretario Cynthia Catalina Espinoza Cortés
- iii. Vocal Miguel Ángel Jiménez Cortés

l. De igualdad de género

- i. Presidente Alejandra Pavón Hernández
- ii. Secretario Ma. Dolores Avila Ramírez
- iii. Vocal Cynthia Catalina Espinoza Cortés

m. De adultos mayores

- i. Presidente Miguel Ángel Jiménez Cortés
- ii. Secretario Benjamín Antonio Ortega Rojas
- iii. Vocal Ma. Dolores Avila Ramírez

n. De medio ambiente

- i. Presidenta Ma. Dolores Avila Ramírez
- ii. Secretaria Cynthia Catalina Espinoza Cortés

Moderador
Ma. Dolores Avila Ramirez
Cynthia Catalina Espinoza Cortes
Marahí Cortes Cabrera

Los moderadores se elegirán de la siguiente forma:

4. Elección de moderador de la Asamblea. Se aprueba por unanimidad el siguiente orden por un periodo de tres meses cada uno.

- c. Desarrollo Social
- i. Presidenta Ma. Dolores Avila Ramirez
 - ii. Secretaria Claudia Verenisse Fernandez Barrios
 - iii. Vocal Miguel Angel Jimenez Cortes

- i. Presidente Alejandra Pavón Hernández
- ii. Secretario Cynthia Catalina Espinoza Cortes
- iii. Vocal Benjamin Antonio Ortega Rojas

- b. Turismo
- i. Presidente Marahí Cortes Cabrera
 - ii. Secretario Naxhup Gutiérrez Márquez
 - iii. Vocal Cynthia Catalina Espinoza Cortes

Se propone y se aprueba por unanimidad implementar las comisiones especiales de:

- a. Contraloría
- i. Presidente Salvador Arce Anaya
 - ii. Secretaria Marahí Cortes Cabrera
 - iii. Vocal Miguel Angel Jimenez Cortes

- o. De desarrollo económico
- i. Presidenta Cynthia Catalina Espinoza Cortes
 - ii. Secretaria Alejandra Pavón Hernández
 - iii. Vocal Salvador Arce Anaya

- p. De desarrollo Agropecuario
- iii. Vocal Naxhup Gutiérrez Márquez

[Handwritten signature]

19:40.

7. Analisis, discusion y en su caso aprobacion para autorizar la contratacion de arrendamiento puro de bienes muebles hasta por un monto de \$15,000,000 (QUINCE MILLONES DE PESOS) SIN INCLUIR IVA

Las propuestas se aprueban por unanimidad
horario de 8:00 a 21:00 hrs.
Vespertino: Alejandro Quintos Hernandez de 15:00-21:00 hrs. para cubrir ambos un
Matutino: Lic. Juan Manuel Garcia Ordaz de 8:00-15:00 hrs.

6. Propuesta del Conciliador municipal para turno matutino y vespertino respectivamente

Naxhyp Gutierrez Márquez
Cecilio Monroy Olivares
Edgar Cruz Rico
Efrén Espinoza Picazo
Salvador Arce Anaya
Benjamin Antonio Ortega Rojas
Raúl Olvera Rodríguez
Miguel Ángel Jiménez Cortes
Alejandra Pavón Hernández
Claudia Verenisse Fernández Barrios
Marahí Cortes Cabrera
Cynthia Catalina Espinoza Cortes
Ma. Dolores Avila Ramirez

[Handwritten signature]

5. Eleccion del Secretario de actas de la asamblea. Se aprueba por unanimidad el siguiente orden por un periodo de tres meses cada uno:

Claudia Verenisse Fernández Barrios
Alejandra Pavón Hernández
Raúl Olvera Rodríguez
Miguel Ángel Jiménez Cortes
Benjamin Antonio Ortega Rojas
Salvador Arce Anaya
Efrén Espinoza Picazo
Edgar Cruz Rico
Cecilio Monroy Olivares
Naxhyp Gutierrez Márquez

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and marks on the left side of the page]

El regidor Naxhyp Gutiérrez Márquez propuso hacer una sesión extraordinaria para valorar la aprobación del monto, ya que se carece de elementos suficientes para la solicitud de dicho monto.

La presidenta municipal María Antonieta de los Angeles Ortega comenta que la administración anterior no deja dinero en tesorería, más que un monto de 7,500 pesos argumentando que una de las prioridades existentes es la carencia de agua potable en las comunidades de Tezoyo, El Tigre y Santa Cruz por falta de una pipa que se arrendaba anteriormente, además de los vehículos para la recolección de basura, así mismo, renovar el equipo de cómputo y el chegador electrónico del palacio municipal. También, presenta su preocupación de que le entregaron los vehículos sin gasolina y que no había dinero

El síndico procurador Edgar Cruz Rico cuestionó si existía algún presupuesto para el arrendamiento de dichos bienes inmuebles, tomando en cuenta que era importante conocer de qué rubro proveería el dinero que se utilizaría para el arrendamiento. Además comentó que dicha aprobación quedaba muy vaga y que era necesario precisar los puntos específicos de dicho arrendamiento. Por ende todo arrendamiento que se realizase debe ser aprobado por cabildo realizando los procedimientos adecuados de licitación.

La presidenta María Antonieta de los Angeles Ortega respondió que el dinero proveería de recursos propios y que ese dinero solo se ocuparía en caso de extrema necesidad, como en el caso de la carencia de agua en las comunidades. Concluyó diciendo que aún no tenían presupuesto para las necesidades importantes que manifestaba.

El regidor Miguel Ángel Jiménez Cortes dijo que no era posible que no hubiera dinero debido a que había una ley de ingresos y egresos aprobada y que debía haber dinero en algún lugar para cubrir esas necesidades.

La regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortes propuso autorizar un monto menor para necesidades urgentes de los ciudadanos

El síndico procurador Edgar Cruz Rico comenta que no es viable aceptar la aprobación de la cantidad sugerida hasta no tener un proyecto en forma con la información necesaria.

El regidor Naxhyp Gutiérrez Márquez sugiere autorizar un monto menor al requerido considerando que la tasa de interés y la arrendadora se verifique por un especialista proponiendo al regidor Efrén Espinoza Picazo, como asesor de la misma.

La regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortes propone autorizar 3 millones de pesos para resolver necesidades urgentes con una tasa favorable.

El regidor Efrén Espinoza Picazo comentó que el crédito no es malo, si es razonable el monto a pedir, existen necesidades inmediatas y pide aprobar recurso para evitar problema social mayor

La Presidenta Constitucional María Antonieta de los Angeles Ortega expone que no existen recursos internos para poder trabajar debido a los tiempos de transición entre el ayuntamiento saliente y entrante, por lo tanto, espera no tener a las comunidades en el palacio municipal manifestado su inconformidad de necesidad de agua.

El regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés pide revisar estados de cuenta porque deben existir recursos internos y esperar para aprobar o no recursos.

La regidora Alejandra Pavón Hernández pide reducir el monto y hacernos saber la tasa de interés. Además de que al no presentar presupuestos ni información al respecto es difícil tomar una decisión sin los elementos necesarios. También propone realizar una sesión extraordinaria para tener los elementos requeridos y solicitar una lista del inventario para saber con qué se cuenta y saber verdaderamente que se necesita, así como un recorrido en las instalaciones.

La regidora Claudia Verense Fernández Barrios propone lleguen a un monto para autorizar.

El regidor Raúl Olvera Rodríguez expone que es urgente la situación de falta de agua en comunidades y pide al regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés proponga una solución inmediata si la hubiese

La regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés propone llegar a una cantidad para aprobar debido a que los puntos de discusión han sido ya agotados.

El regidor Naxhyp Gutiérrez Márquez sugiere que si el recurso es necesario y urgente que se autorice y pide a la presidenta se analice dicha situación para que no vuelva a ocurrir esta necesidad porque además comenta que le sorprende que el anterior cabildo no lo haya podido resolver y nos haya dejado dicha situación.

Se somete a votación la propuesta para autorizar la cantidad de 3,000,000 (tres millones) de pesos para arrendamiento puro de bienes muebles, como crédito en caso de extrema necesidad. Se aprueba con trece votos y un voto en contra del síndico procurador Edgar Cruz Rico.

8. Asuntos generales

El regidor Naxhyp Gutiérrez Márquez pide hablar sobre el personal e instalaciones de presidencia municipal petición negada ya que se acordó mencionar los puntos a tratar a principio cuando se hizo el orden del día.

a. Feria

El Secretario Municipal explica donde serán ubicados los estantes, se instalarán 12 baños para bares-restaurante, se solicitaron tener baño propio, el cobro será mediante una pulsera, además, el último día será gratuito para los niños de comunidades, también informará serán entregados volantes informativos con croquis de ubicación de servicios que ofrece la feria. La calle de reforma quedará libre para el desfile de 16 de septiembre de 2016. El regidor Naxhyp Gutiérrez Márquez pregunta si se vendió la feria, el costo y si hay control de basura. El regidor Efrén Espinoza Pícazo pide seguridad para el 15 de septiembre y pregunta si ya se les comunicó a los directores de escuela el recorrido para desfile y si habrá reina de feria. El Secretario Municipal responde: la feria no se vendió, la basura se

acordó con servicios generales mantener contenedores vacíos, en seguridad habrá una unidad de policía en el área de bares; inspectores de reglamentos estarán toda la noche. La calle de Reforma solo estará cerrada durante el desfile, ya se acordó el plan con directores correspondientes al desfile para que finalice en Aldama y Zaragoza. Banda de guerras participen, escolta y funcionarios. El asunto de la reina ya está hecho, la convocatoria es el sábado 10 de septiembre a las 6:00 pm será el certamen, estarán como jurados mister model y por confirmar señorita hidalgo 2016. La presidenta María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega pide vigilar a personas de los puestos para que mantengan limpio y no dar cabida a personas de juegos de azar, así mismo explicó que pidió al encargado de la feria revisar puntos como: la pulsera para subir a los juegos mecánico y organización de los artistas para el foro. El regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés pide se entregue un informe de ingresos de la feria la próxima sesión posterior a las fiestas patrias. La regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés pide enviar protocolo de 15 de septiembre a todos los regidores. El secretario municipal Luis Antonio Torres Osorno pide unos días para enviarles el protocolo y croquis de la feria. El regidor Cecilio Moroy Olivares sugiere revisar acta de independencia.

b. Determinación de día de sesión ordinaria y horario.

La regidora Ma. Dolores Avila Ramirez pide propuesta para sesionar reuniones ordinarias. La cual se somete a votación, acordando:

Los días martes primero y tercero de cada mes con un horario de las 16:00 horas con una tolerancia de media hora.

Finalmente se acuerda que en el orden del día de la próxima sesión se analizará la contratación de una secretaria técnica para cabildo.

Siendo las 9:00 pm se declara clausurada la sesión y se convoca a la H. Asamblea Municipal el próximo 20 septiembre y que se llevará a cabo a las 16:00hrs la próxima sesión ordinaria.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

11

Sesión Ordinaria
Acta Número 1

C. Edgar Cruz Rico

Sindico Procurador

C. Raul Olvera Rodriguez

Regidor

C. Efrén Espinoza Picazo

Regidor

C. Salvador Arce Anaya

Regidor

C. Alejandra Pavón Hernández

Regidora

C. Cecilio Monroy Olivares

Regidor

C. Naxhyy Gutiérrez Márquez

Regidor

C. María Antonieta De los Angeles Anaya Ortega

Presidenta Constitucional

C. Cynthia Catalina Espinoza Cortes

Regidora

C. Claudia Verenisse Fernández Barrios

Regidora

C. Ma. Dolores Avila Ramirez

Regidora

C. Marahí Cortes Cabrera

Regidora

C. Miguel Angel Jiménez Cortez

Regidor

C. Benjamín Antonio Ortega Rojas

Regidor